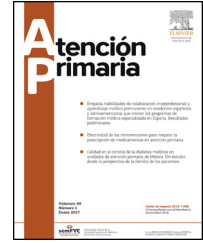




# Atención Primaria

[www.elsevier.es/ap](http://www.elsevier.es/ap)



EDITORIAL semFYC

## Informe 2023. Necesidades prioritarias para la medicina de familia, para la atención primaria en España



## Report 2023. Priority needs for family medicine, for primary care in Spain

La semFYC insta a mejorar y fortalecer la Atención Primaria en España, con el fin de garantizar un sistema sanitario más eficiente, equitativo y centrado en las necesidades de la ciudadanía.

Vivimos un momento crucial para la sanidad de nuestro país, para la Atención Primaria, y más concretamente para la medicina de familia. En este momento de cambio de legislación hemos seguido reflexionando y haciendo hincapié en la necesidad de incorporar cambios de calado en el modelo de Atención Primaria. Un cambio de modelo para seguir avanzando en el siglo XXI y dejar atrás el modelo del siglo XX, que fué necesario para impulsar la sanidad en España, y ahora ha de evolucionar acorde con las necesidades y demandas actuales de la ciudadanía.

De sobra sabemos que la sanidad es un pilar fundamental del Estado de Bienestar para cualquier país o sociedad, y que el sistema de salud español ha sido reconocido internacionalmente, por la Organización Mundial de la Salud en Europa (OMS.Europe) por su eficacia, eficiencia y equidad gracias a la Atención Primaria. Sin embargo, en los últimos años, ha sufrido un sensible deterioro, y ello ha afectado negativamente a la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población.

La semFYC en su larga trayectoria como Sociedad Científica, 40 años comprometida con la medicina de familia y con la Atención Primaria, quiere poner énfasis en la necesidad urgente de incorporar cambios fundamentales. Y por ello, en este momento de cambio de legislación hemos presentado un informe destacando las necesidades prioritarias de la Medicina de Familia para fortalecer el sistema sanitario y garantizar la salud y bienestar de la ciudadanía a medio y largo plazo <sup>1</sup>.

La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) ha instado a todos los partidos políticos a incorporar acciones en sus propuestas en materia de sanidad

con el objetivo de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional y las leyes que salvaguardan el derecho a la salud y a un sistema sanitario universal y equitativo. Sin duda, para lograrlo, es imprescindible contar con una Atención Primaria sólida y vertebradora del sistema de salud, que asegure un Sistema Nacional de Salud eficiente, sostenible y equitativo.

La semFYC considera fundamental que los partidos políticos asuman el compromiso de fortalecer la Atención Primaria, ya que está demostrado que una AP fuerte es la mejor estrategia para garantizar los derechos de los ciudadanos. Es necesario promover cambios, y se proponen siete puntos fuertes.

### PUNTO 1. CAMBIOS LEGISLATIVOS

Impulsar el cambio legislativo imprescindible y pionero que permita actualizar y fortalecer la AP, de manera que genere innovación y adaptación inmediata a los cambios que se produzcan en las sociedades, ya sean epidemiológicos, científicos o sociales. Dichos cambios reforzarán la visión internacional como referente mundial de un sistema sanitario ejemplar del Estado del Bienestar.

Apostamos por un cambio legislativo que permita avanzar hacia una medicina moderna, salvaguardando los principios de la Constitución y la Ley General de Sanidad, y que involucre al conjunto de actores políticos, profesionales y sociales, para acordar medidas y estrategias orientadas a dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de la sociedad y de las personas.

### PUNTO 2. MODERNIZACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL

Proponemos una Ley de Atención Primaria pionera, que modernice el Real Decreto 137/1984 de estructuras básicas, que dé respuestas a la España Vacía y a las necesidades complejas de la sociedad <sup>2</sup>. El actual modelo, de éxito durante décadas, ya no da respuesta a las necesidades demográficas y geográficas del país. Se necesita un modelo

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102738>

0212-6567/© 2023 Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

que mejore la calidad asegurando una atención integral y equitativa, con más recursos humanos y perfiles clínicos. Es necesario impulsar la transformación digital, trabajar de forma integral e integrada, asegurando la participación de los profesionales y los pacientes, con un modelo salutogénico y multisectorial.

#### PUNTO 3. UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA

La Atención Primaria precisa adaptarse a la realidad social del momento actual. Debe garantizar una atención integral de todos los procesos clínicos, a lo largo de la vida, integrándose con la atención hospitalaria, la atención socio-sanitaria y los servicios sociales. Se precisa de un nuevo modelo que potencie los diferentes perfiles profesionales que desempeñan la actividad asistencial en este nivel, con prácticas de valor y hasta el techo competencial de cada uno de ellos. Apostamos por un modelo con base salutogénica, y multisectorial, centrado en una atención con prácticas clínicas de valor, asegurando una atención de calidad centrada en los pacientes.<sup>3,4</sup>

Es necesario un cambio y ampliación de las estructuras físicas de los centros de salud y, a la vez, integrar estructuras vecinales y de barrio con una visión salutogénica. Es necesario generar salud fuera de los centros sanitarios con la imprescindible participación de los equipos de AP. Es necesario incorporar la actividad comunitaria en la actividad diaria de los profesionales, además de la asistencial y preventiva, como generadora de salud.

#### PUNTO 4. ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN

La gestión de la Atención Primaria ha quedado desfasada a todos los niveles, por lo que se propone realizar una actualización integral: en la mesogestión recuperando las gerencias propias de la Atención Primaria y en la microgestión asegurando jefaturas de servicios, direcciones de equipo profesionalizadas que permitan una mayor eficiencia y efectividad al contar con líderes y equipos especializados conforme las necesidades de cada área sanitaria<sup>4,5</sup>.

#### PUNTO 5. FINANCIACIÓN PROPIA, SUFICIENTE Y FINALISTA PARA LA AP

Solo una financiación adecuada y específica para AP, permitirá cubrir las necesidades y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos. Esta financiación debe ser finalista tanto en la dotación del gobierno como de las CCAA, asegurando que los recursos asignados se destinen a fortalecer y mejorar la AP en todas las áreas y territorios.

#### PUNTO 6. ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS PROPIAS

Solicitamos la creación de una "Dirección General de Atención Primaria a nivel Ministerial", así como las correspondientes "Direcciones de Atención Primaria" en las diferentes comunidades autónomas, que velen por los intereses y necesidades de la Atención Primaria. Estas

estructuras deben ir más allá del consejo interterritorial y las comisiones de recursos humanos.

#### PUNTO 7. FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO

La medicina de familia, como especialidad médica transversal, ha de estar muy presente en la Universidad impregnando la formación universitaria de grado. Los egresados han de conocer la medicina de familia para poder optar a las plazas MIR específicas.

Se ha de asegurar una formación MIR de excelencia en medicina de familia, una formación de calidad en unidades docentes competentes que dispongan de recursos humanos, transformación digital y estrategias formativas que aseguren las competencias propias de la especialidad.

En este nuevo ciclo político, la semfyc insta a Gobiernos y parlamentos, estatal y autonómicos a trabajar con sentido de Estado avanzando en el fortalecimiento y modernización de la Atención Primaria, promoviendo una ley de Atención Primaria que sea garante de todos los cambios imprescindibles.

Somos una sociedad científica comprometida con la ciudadanía.

## Bibliografía

1. La semFYC insta a los partidos que concurren a las elecciones a que se comprometan con la Atención Primaria. 18 julio 2023. Disponible en: <https://www.semfyc.es/semfyc-elecciones-compromiso-ap/>.
2. El Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1984/01/11/137>.
3. semFYC. Un nuevo modelo de Atención Primaria. Barcelona: semFYC; 2019. Disponible en: <https://www.semfyc.es/formacion-y-recursos/un-nuevo-modelo-de-atencion-primaria/>.
4. Martín R, Aldecoa S, Galindo G, et al. La transformación de la Atención Primaria pasa por un nuevo modelo organizativo y de gestión. *Aten. Primaria*. 2023;55:10260, <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2023.102609>.
5. semFYC. Propuestas para bajar la presión asistencial. Estrategias urgentes y a corto plazo. disponible en: <https://www.semfyc.es/formacion-y-recursos/propuestas-para-bajar-la-presion-asistencial-estrategias-urgentes-y-a-corto-plazo>.

Remedios Martín. Presidenta\*  
Susana Aldecoa. Vicepresidenta 1ª  
Gisela Galindo. Vicepresidenta 2ª  
y Junta Permanente semFYC

\* Autor para correspondencia.  
Correo electrónico: [rmartin@semfyc.es](mailto:rmartin@semfyc.es)  
(R. Martín. Presidenta).